Hacienda

Guía para la administración
en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías.

Conozca el proceso para registrar sus solicitudes de creación y modificación de usuarios.

SGR
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Administración de usuarios en el SPGR

La Administración Funcional del Sistema (AFS) pone a su disposición el proceso para que las entidades usuarias del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR), puedan registrar sus solicitudes de **creación y modificación de usuarios.**

Recuerde que todas las solicitudes deben ser firmadas por el Coordinador SPGR Entidad o quien haga sus veces y estar debidamente soportadas. Tenga en cuenta que:

- La clave es de uso personal e intransferible.
  - Los usuarios deben conocer y aplicar las políticas y normas. Es responsabilidad de la entidad usuaria implementar las medidas de seguridad y las políticas definidas por la Administración del SPGR.

¿Qué hacer para crear o modificar un usuario?

La Entidad registra la solicitud de creación y modificación de usuario a través de:

Registra en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Ingresa nombre completo, documento de identidad, entidad a la que pertenece, perfil asignado, tipo de usuario, fecha de expiración de privilegios y documentos PDF de soporte.

Envía por correo electrónico admspgr@minhacienda.gov.co

La Entidad certificada envía con previa autorización de la AFS la solicitud, adjuntando el formato y los soportes correspondientes.

Si los soportes de la solicitud son correctos, se registra la solicitud en el SPGR.

La AFS verifica y autoriza la solicitud. Para conocer el detalle consulte aquí:

Manual | Formato de solicitud | Tutorial

Una vez tenga su usuario asignado conozca como autenticarse aquí

¿Qué hacer para recuperar la contraseña?

En caso de olvidar la contraseña, conozca cómo podrá recuperarla:

Manual para recuperar contraseña

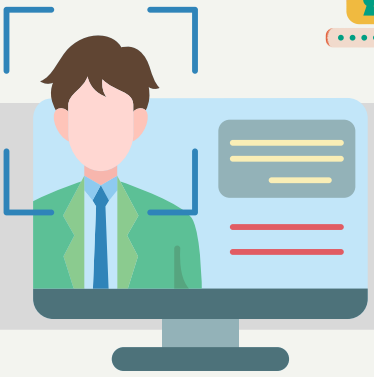

Conozca el procedimiento para el caso en que se necesite acreditar un nuevo usuario registrador, quien es el encargado de la administración de los usuarios de su entidad.

Manual

Hacienda

SGR
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Hacienda

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Carrera 8 No. 6 C- 38
Bogotá, Colombia.

Sistema General de Regalías
En Bogotá: (601) 602 1270 Opción 2
Línea Gratuita: 01-8000-910071 Opción 2

www.minhacienda.gov.co

@Minhacienda

@Regalías_MHCP

SGR
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS